

SÍNTESIS DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN ESO

Calificación trimestral

En cada una de las evaluaciones, el departamento calificará al alumno siguiendo los siguientes parámetros y atendiendo a los cuatro bloques de criterios y estándares evaluables que se irán trabajando en las distintas unidades didácticas a lo largo del curso.

- BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (LISTENING) 25%
- BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES (SPEAKING) 25%
- BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (READING) 25%
- BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (WRITING) 25%

La media resultante, en caso de tener decimales, será redondeada al alza o a la baja en función de la progresión y evolución del alumnado en cuestión a lo largo del curso en base a la observación directa.

Instrumentos de evaluación

Los criterios de evaluación serán trabajados a través de distintos instrumentos de evaluación para comprobar que se ha logrado la adquisición de las competencias claves. Los instrumentos nos ayudan a trabajar cada criterio y estándar y comprobar el logro de cada uno de ellos. El alumnado será evaluado a través de instrumentos variados entre los que se pueden encontrar:

- Pruebas escritas (control, examen, actividades del libro, cuadernillo, etc), que podrán constar de las siguientes partes: lectura y comprensión de texto, vocabulario, búsqueda de antónimos, sinónimos y definiciones, escritura de textos, preguntas de gramática, identificación de dibujos, comprensión de audios de diversa índole (películas, canciones, etc...) con preguntas de verdadero o falso, completar, responder, selección múltiple, etc. Se recomienda la realización de al menos dos pruebas objetivas globales por

evaluación que engloben preguntas relativas a los cuatro bloques y cuyos contenidos serán acumulativos.

- Trabajos y exposiciones orales o grabaciones en vídeo así como proyectos sobre distintos temas.
- Trabajos realizados en el cuaderno de trabajo o similar del alumno o alumna e intervenciones en clase: actividades diarias, resúmenes, redacciones, etc.

Calificación Final

Cada trimestre tendrá un valor porcentual que se sumará al final del curso para decidir la calificación final. La primera evaluación representará un 25%, la segunda, un 35% y la tercera un 40%.

Para aprobar es necesario alcanzar al menos un 5 según la proporción anteriormente mencionada. Aquellos alumnos que no lleguen a 5 en la calificación final se considerarán suspensos en la evaluación final de junio. Tendrán la oportunidad de recuperar la materia en una prueba extraordinaria.

Materia Pendiente de un curso inferior:

El alumnado con la materia pendiente de niveles inferiores seguirá un plan anual de recuperación consistente en la realización de dos cuadernillos de repaso durante el primer y segundo trimestre. Dichos cuadernillos, disponibles en la Conserjería del Centro para su adquisición, repasarán contenidos de vocabulario, gramática, comprensión lectora y expresión escrita. Además, tendrá que presentarse a una prueba extraordinaria durante el mes de mayo de 2021.

Prueba Extraordinaria

Al finalizar el curso, se entregará a cada alumno/a que no haya superado la materia un informe en el que constará la relación de objetivos no superados y una propuesta de actividades a realizar con el fin de preparar la prueba escrita extraordinaria. Esta prueba constará de cuatro secciones: comprensión lectora, uso del inglés y expresión escrita. Por razones organizativas, en septiembre, se eliminan la comprensión oral y la expresión oral.

El alumnado que en la convocatoria extraordinaria aún tenga pendiente la materia de un curso inferior no tendrá que realizar una prueba específica ya que la misma prueba extraordinaria necesariamente englobará esos aprendizajes.

Mairena del Aljarafe, octubre de 2021